



**UNION AUTONOMICA DE ASTURIAS**

lunes, 14 de ABRIL de 2008

**Justicia  
Informa**

**REUNIÓN 14-04-08 SINDICATOS- MINISTERIO  
PLANES DE ACTUACIÓN**

En la tarde de hoy, se ha mantenido una reunión informativa con el Ministerio de Justicia, a la que hemos acudido los representantes de CSI-CSIF del Sector Justicia los representantes de STAJ de justicia y los representantes de la Federaciones de Servicios Públicos de ugt y de ccoo, si bien este último sindicato, además, ha acudido con dos delegados sindicales de Justicia. Una vez más nos ha sorprendido la presencia de representantes sindicales ajenos a la administración de justicia, carentes de conocimientos del sector, y firmantes del acuerdo de 6 de Abril de 2008.

Por el Ministerio se nos informa que están recibiendo los datos estadísticos de las Secretarías de Gobierno de los distintos órganos judiciales a los que se han de aplicar los planes de actuación.

Los planes se extenderán al mayor número posible de integrantes (funcionarios) y que se establecen cuatro escenarios distintos, quedando pendientes de determinar estos escenarios dependiendo de las cargas de trabajo en cada órgano judicial afectado.

CSI-CSIF ha solicitado en la mesa un calendario de trabajo para el desarrollo de los planes, así como que se de instrucciones por parte del Ministerio de Justicia a los secretarios judiciales sobre la aplicación y entrada de funcionamiento para evitar, nerviosismos, presiones hacía los funcionarios judiciales, circunstancias que se han dado en algunos órganos judiciales y registros generales de entrada; y en su caso, que los secretarios certifiquen el trabajo realizado.

El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, ante esta inquietud expuesta por CSI-CSIF, nos comunica que dará TRASLADO A LOS SECRETARIOS JUDICIALES EN LA REUNIÓN PREVISTA PARA EL MIÉRCOLES DÍA 16.

En definitiva, hasta que no tengamos toda la documentación en mano pendiente de recibir por el Ministerio, no podemos hacer una valoración positiva o negativa.

Si bien los temas que nos inquietan y que consideramos de una importancia vital para los funcionarios son:

**Horario de cumplimiento**

**Importe económico de entre 12 y 16 puntos**

**Carácter voluntario de los funcionarios respecto de los planes de actuación.**

16 de abril de 2008

**SEGUIREMOS INFORMANDO**

**Central Sindical Independiente y de Funcionarios**

C/ Cervantes, 27 – 6º izda. – 33004 OVIEDO

Tfno: 985252300 EXT. 107) – 606385828

Locales sindicales Oviedo:985968798 .—Gijón 985176743 - [justicia33@csi-csif.es](mailto:justicia33@csi-csif.es)